

www.juridicas.unam.mx

INTERVENCIÓN DE PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO*

Democracia y derechos humanos van de la mano; son dos caras de la misma moneda.

Por ello, el México democrático de nuestros días tiene un claro y permanente compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos; con el respeto a las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tenemos las personas por el simple hecho de serlo.

Nuestro objetivo, como ha señalado el presidente Felipe Calderón, es "consolidarnos como una democracia respetuosa y promotora de los derechos humanos", para lo cual "hemos colocado en el centro de la agenda gubernamental un respeto inquebrantable a las libertades, la igualdad, la integridad y la dignidad de las personas".

Por estas razones, por estas convicciones, México recibe hoy con gran beneplácito y da su más cordial bienvenida a los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que por primera ocasión sesionarán en nuestro país y celebrarán audiencias públicas de casos contenciosos que se encuentran bajo su conocimiento.

La relevancia de este suceso no puede ser más significativa, ya que la celebración de este periodo extraordinario de sesiones de la CIDH tiene lugar a diez años de la aceptación de la competencia contenciosa de la Corte por los mexicanos.

Los jueces participarán también en un seminario público sobre los desafíos presentes y futuros del sistema interamericano de protección de los derechos humanos —el cual se celebrará hoy por la tarde en el Palacio de Minería—, así como en otro seminario, de corte más académico, sobre la recepción nacional del derecho internacional de los derechos humanos y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana, que tendrá

^{*} Inauguración del XXXVII Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, México, D. F., 1o. de diciembre de 2008.

lugar, el próximo viernes, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En esos seminarios contaremos con la participación de destacados especialistas en el tema de derechos humanos, de la academia, de organizaciones de la sociedad civil, de órganos autónomos, así como de quienes, desde la diplomacia, trabajan por un mundo que garantice a todas las personas el respeto a sus derechos fundamentales.

No quiero dejar de mencionar que la celebración de este periodo de sesiones de la Corte en México ha contado con el valioso apoyo, que mucho agradecemos, del gobierno de España, así como el de la Universidad Nacional Autónoma de México, que además de participar en los actos académicos, también alberga estos importantes trabajos en el Palacio de Minería.

El compromiso de nuestro país en este tema se ve claramente reflejado, en el ámbito interno, en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012, que atiende, de forma institucional y consistente, los aspectos esenciales y problemáticas nacionales en materia de derechos humanos.

En la esfera internacional, este compromiso se manifiesta en una política de apertura y cooperación permanente del gobierno de México con los organismos y mecanismos internacionales de derechos humanos.

Como ustedes saben, México es Estado parte de los ocho principales instrumentos internacionales en vigor dentro del sistema universal de derechos humanos, además de que reconoce la competencia de todos los órganos de supervisión de los tratados internacionales en la materia.

El Estado mexicano cumple, además, de manera rigurosa, con su obligación de presentar informes periódicos a esos órganos. La semana pasada, tras un proceso interno de consultas con diferentes actores, México dio a conocer el informe que presentamos al Mecanismo de Examen Periódico Universal de la ONU.

En el ámbito regional, México participa plenamente en el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos. Nuestro país es Estado parte de los principales instrumentos interamericanos de derechos humanos y reconoce tanto la competencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como la jurisdicción de la Corte Interamericana.

Este periodo de sesiones es una reafirmación del firme e indeclinable compromiso de México con los órganos del sistema interamericano de derechos humanos.

En materia de derechos humanos, México está abierto al escrutinio no sólo de los mexicanos, sino de la comunidad internacional. No tenemos nada que esconder y, al contrario, nos enorgullecemos mucho de los avances alcanzados.

Sabemos bien que, al igual que en muchas otras naciones, en la nuestra existen aún rezagos que debemos superar. En ello trabajamos, y por ello agradecemos la colaboración de organismos internacionales que, como la Corte que hoy sesiona en nuestro país, resultan de gran valía para lograrlo.

Democracia y derechos humanos van, en efecto, de la mano. Y sólo de la mano pueden crear sociedades fuertes, saludables, dignas, en las que las personas puedan desarrollar sus talentos y capacidades a plenitud.

Hoy, ante todos ustedes, ratifico el firme compromiso del México democrático con la promoción y la protección nacional e internacional de los derechos humanos.

Hoy, 1 de diciembre de 2008, en la ciudad de México, declaro formalmente inaugurados los trabajos del XXXVII Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.